

A pesar de la promesa que los dos partidos con mayor representación parlamentaria realizaron en el sentido de defender la presencia de la filosofía en los planes de estudio de la educación no universitaria, lo cierto es que la aplicación de la LOE está suponiendo en comunidades autónomas como Galicia, Cataluña o Valencia un recorte de las horas, ya escasas, dedicadas a su docencia.

Ante esta situación, que atenta contra la calidad de su enseñanza, profesores de diferentes distritos universitarios y comunidades autónomas, reunidos en Madrid este sábado 14 de Junio, han decidido crear una plataforma estatal para la defensa de la filosofía y hacer públicas las siguientes dos consideraciones:

Primera, la tradición filosófica, parte fundamental de la cultura europea, constituye un patrimonio intelectual irrenunciable de la humanidad en su conjunto. No garantizar su conservación, desarrollo y difusión significa alimentar formas de esa barbarie que muchas veces se esconde en sociedades por lo demás altamente desarrolladas cuando se las mide según parámetros económicos, científicos o tecnológicos.

Segunda, por sus características más propias la enseñanza de la filosofía permite el desarrollo de capacidades como la lectura comprensiva, la ponderación crítica de argumentos o la adecuada formulación de los mismos, que se encuentran en la base del aprendizaje de otras muchas disciplinas e, igualmente, del ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable.

Por todo ello, y en sintonía con los postulados defendidos por la UNESCO, hacemos un llamamiento a la opinión pública para que tome conciencia de la importancia de la filosofía en los niveles no universitarios de la educación, y a las autoridades competentes para que garanticen su presencia en los planes de estudio de una manera que no resulta simplemente simbólica.